

La Plata, Junio de 2003.

**Propuestas para el desarrollo del
área de prácticas de formación profesional.**

La centralidad que adquieren las prácticas de formación profesional en los procesos formativos de los trabajadores sociales es una de las cuestiones en la que toda la comunidad educativa de la ESTS coincide.

El trabajo articulado de las asignaturas de las llamadas metodológicas con desarrollo de prácticas de formación profesional, en los procesos formativos, investigativos y de extensión, es uno de los compromisos ineludibles que tenemos por delante aquellos que desde las mismas conducimos los procesos de formación en la ESTS, ya sea de los alumnos y/o de los auxiliares docentes.

Se trata entonces de reconocer el bache existente tanto en el actual Plan de Estudios (1989), como en la estructura de gestión, respecto a un espacio institucional que no solo coordine o articule acciones entre las cátedras, sino que formule políticas académicas con base en las experiencias que las diferentes Cátedras desarrollan en sus prácticas de formación profesional.

La formación del trabajador social en la ESTS, ha pasado por diferentes momentos desde la constitución de una nueva escuela, a partir del año 1989 con la reforma del Plan (1974). No solo fue esta una cuestión de cambio de plan de estudios sino que este obedeció a procesos más complejos donde pueden considerarse cuestiones tales como primera normalización institucional de la escuela (1991), constitución del primer consejo directivo con la consiguiente institucionalización de actores hasta el momento irrepresentados, cambio de el 90% de los Profesores Titulares en el lapso de 3 años, constitución de equipos de cátedra, inexistentes hasta el momento (salvo honrosas excepciones), autonomía de la Facultad de Medicina (a la que habíamos pertenecido desde 1938), edificio propio, etc...

En un primer momento (1989-93) y a partir de la normalización de un porcentaje importante de la planta docente (profesores titulares) y la consiguiente puesta en marcha de los primeros equipos de cátedra, la formación en el marco del nuevo plan de estudios estuvo dedicada a romper con una tradición funcionalista, con acento en la mirada paramédica, y escasa inserción en las problemáticas de la comunidad local. La formación entonces, era planteada en escenarios ideales, con problemas ideales y soluciones irrelevantes, donde no se jugaba la implicancias políticas de la intervención y asumíamos como trabajadores sociales un lugar de subordinación alrededor del discurso médico.

ESCUELA SUPERIOR DE TRABAJO SOCIAL.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Los diferentes actores, ya sean docentes, como alumnos, supieron modificar radicalmente esta tradición e instalaron una perspectiva crítica, de revalorización de la acción profesional, de desarrollo del trabajo social como disciplina de las ciencias sociales, comenzando a darse los primeros pasos hacia el desarrollo de áreas aun no exploradas por la ESTS, como la investigación y la inserción en las problemáticas locales.

Un segundo momento (1994-98) lo constituye sin ningún lugar a dudas, la constitución en 1993 del Área de Trabajo Social, donde poco a poco irán confluyendo las cátedras metodológicas coordinando, articulando acciones, y promoviendo un proceso de discusión acerca del papel de las prácticas como eje vertebrador de la formación en trabajo social.

En 1994 y con las cinco cátedras metodológicas constituidas, comienza a afianzarse este proceso, institucionalizando el Área como espacio común del trabajo social en los procesos de formación de trabajadores sociales. Es en este proceso que comienza a construirse un sistema coordinado de prácticas, donde se definen cuestiones tales como aquella referida a que la formación de los trabajadores sociales debería estar articulada a dos dimensiones importantes: la organización de las distintas asignaturas del Plan de Estudios, y la recreación de contenidos y procedimientos metodológicos en relación al desarrollo de prácticas de formación.¹

Sin duda, este fue un avance importantísimo respecto a lo que eran nuestras prácticas tan solo uno o dos años anteriores. Comenzamos a tener presencia en el escenario local, a desarrollar inserción en los barrios urbano-marginales del Gran La Plata, a plantearnos problemas acerca de los dilemas de la intervención en diferentes áreas como la educación, la salud, la minoridad, etc.

Este proceso fue acompañado por el desarrollo del área de investigación que primero a través de los primeros proyectos, y luego con el impulso de la creación de la Secretaría de Investigación y Posgrado. Así fueron marcándose líneas de investigación en trabajo social, políticas sociales y movimientos sociales, proceso que se fortificó con la edición de la primer revista institucional de la ESTS *Escenarios*.

Por otra parte comienza a instalarse el debate acerca de la necesidad de formar nuestros cuadros docentes, proceso por el cual se desarrolla el área de posgrado a través de la organización del programa de Maestría y Doctorado en Trabajo Social.

En este proceso es que se va a ir definiendo a la práctica como instancia privilegiada para las actividades de investigación, docencia y extensión; ya que su objetivo central está depositado en formar al futuro profesional en la investigación o instrumentación para el abordaje sobre distintos campos de actuación. La práctica va a ser definida a partir de su carácter de búsqueda e interrogación y no desde un cúmulo de actividades diversas que generalmente responden a estructuraciones del sentido común o el pragmatismo.

¹ CARBALLEDA A, ROZAS M, ALESSANDRO M, MALACALZA S, CAZZANIGA S: Lineamientos académicos para la organización de las prácticas pre-profesionales de la Escuela Superior de Trabajo Social. Mimeo. La Plata 1994.

ESCUELA SUPERIOR DE TRABAJO SOCIAL.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Por último una tercera etapa (1999-2003) la constituye aquella en la cual se afianzan procesos referidos al área de Investigación (incorporación de docentes investigadores, becarios, eventos etc), Posgrado (primeros egresados, segunda y tercer cohorte de la Maestría y Doctorado, seminarios temáticos) y por otra parte se desarrollan campos poco explorados hasta el momento como la extensión. Es a partir de la creación de la Secretaría de Extensión cuando la ESTS adquirió una presencia mas fuerte en la comunidad local y la Universidad, abriéndose un área de desarrollo muy interesante para pensar la vinculación con las prácticas de formación.

Sin embargo, en el área de trabajo social, donde debía encontrarse el eje vertebrador de las diferentes experiencias; diferencias, incapacidades y condiciones estructurales de trabajo, confluyeron para obstaculizar el proceso anteriormente iniciado. El área de Trabajo Social poco a poco fue perdiendo protagonismo, aislándose del resto de las asignaturas y a lo sumo, convirtiéndose en un manojo de buenas intenciones.

La pérdida de relevancia del área sin embargo es solo un síntoma mayor de una crisis del trabajo social de la ESTS, respecto a su identidad profesional, que se manifiesta claramente en la elección de una directora no trabajadora social para el período 2000/03.

No hay dudas que revertir este proceso no es fácil y requiere mas que la voluntad de los docentes y alumnos. Las condiciones estructurales nos hablan de una planta docente insuficiente y de un plan de estudios en proceso de revisión desde el año 1998, que aún no ha sido modificado ni menos puesto en marcha.

Nuestra curricula actual contempla 23 asignaturas anuales y cuatro seminarios optativos cuatrimestrales, repartidos a lo largo de cinco años con una tendencia a la escolarización de las cursadas, sin presencia de líneas de investigación en la formación de grado y con prácticas de formación profesional con una escasa o nula institucionalización y reconocimiento. Por otra parte el plan de estudios 1988 aprobado, tampoco fue puesto en práctica tal como se plantea en términos cargas horarias anuales según materia.

Tampoco se reconoce la resolución de disposiciones del Consejo para el redimensionamiento de la planta docente a través de las tipologías de Cátedra según la comisión de pautas. Y por último en la base de todos estos problemas se encuentra el déficit de profesores trabajadores sociales sobre el total de profesores de la escuela (10 sobre 24). Es decir en la Escuela de Trabajo Social los profesores trabajadores sociales son una minoría.

En este sentido es que se propone revertir este proceso a partir de un trabajo de recomposición del campo del trabajo social, haciendo hincapié en la reforma del plan de estudios y la revisión de las condiciones estructurales que impiden consolidar un proyecto de trabajo social, con sólidas relaciones con las ciencias sociales en general, en diálogo permanente con el movimiento social, las instituciones de la política social y la universidad. Para ello se propone trabajar en tres direcciones o sentidos: la formación, la Investigación, la proyección social.

ESCUELA SUPERIOR DE TRABAJO SOCIAL.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Será necesario fortalecer este proceso y a través de esta área fortificar la relación con las prácticas de formación lo que evidenciará el alto impacto que pueden adquirir estas como cuerpo tanto hacia adentro de la institución como hacia la comunidad.

Sin lugar a dudas un proyecto que contemple estas propuestas debe ser pensado como prioridad para la próxima conducción de la ESTS, para lo cual habrá que arbitrar mecanismos que garanticen la constitución de este espacio institucional en el cual confluyen cuestiones tales como la organización de un sistema de prácticas, la reforma del plan de estudios, la formación y la investigación.

Se propone entonces la reconstrucción de este espacio vital para el proceso de cambio y reestructuración que nuestra escuela necesita y que de una u otra manera comenzó a transitar. Refundar un espacio, que más allá de los avances que en su momento permitió, comenzó a perder legitimidad a partir de la ausencia de un proyecto unificador alrededor de las cátedras de trabajo social, parece una tarea compleja. Diferentes pensamientos, proyectos, marcos conceptuales, experiencias y análisis fueron instalándose en aquella experiencia y no fuimos capaces de pensar en la diversidad.)

Aparece en el horizonte un desafío que no solo involucra al trabajo social, pero en donde el trabajo social adquiere centralidad. ¿Qué sentido/s les queremos dar a nuestras prácticas? ¿cómo las interpretamos? ¿qué relevancia tienen? ¿qué potencialidad encierran?

Responder a estas preguntas requiere de mucho trabajo de articulación, coordinación, discusión. Muchos docentes tenemos un compromiso político con estas cuestiones en la Escuela. Nuestra relación con el movimiento social así nos lo exige. Nuestros posicionamientos teóricos así lo sugieren.

Se propone entonces:

La creación de una estructura de gestión o Secretaría que comience a organizar a partir de las Cátedras un sistema de Información con responsables por asignatura. En el corto plazo estos docentes deberían ser asignados con una renta de docencia simple a las tareas del área en su conjunto, sin perjuicio de otras responsabilidades en su cátedra. Es a partir de allí que puede pensarse en comenzar a desarrollar las tres líneas de acciones descriptas anteriormente.

En cuanto a la formación:

Organización y coordinación de espacios de formación intercátedras que intenten dialogar con nuestras prácticas. Esto puede darse no solo a través de seminarios, cursos, talleres, sino que podría plantearse escenarios de las propias prácticas como lugares legítimos de construcción del conocimiento. Esto implicaría un trabajo conjunto con el área de posgrado.

- I) **La Formación:** Se trata de imprimirle a esta área un sentido de capacitación permanente alrededor de problemáticas que los docentes de trabajo social deben enfrentar, fundamentalmente en relación con las prácticas. Esto puede darse a través de la constitución de espacios de discusión intercátedras, seminarios, talleres, con el objetivo de redireccionar los procesos formativos, poniendo énfasis en la producción de conocimientos alrededor de la reforma del plan de estudios. Para ello será necesario coordinar esfuerzos con la Secretaría Académica, en el sentido de encontrar pertenencias y objetivos comunes respecto al sentido que se le vaya imprimiendo a este proceso de reforma. Por otro lado será necesario también articular acciones con el área de posgrado, con el fin de desarrollar un programa de formación para los docentes auxiliares a través de diferentes instancias permanentes.
- II) **La Investigación:** Se trata de afianzar los procesos investigativos desarrollados por las Cátedras de Trabajo Social a través de las prácticas de formación. Estas a pesar de su gran desarrollo, no han podido trascender la dimensión de la acción, quedando muchas veces presa del voluntarismo de los docentes y alumnos. Existe una falta de desarrollo teórico metodológico que sirva como orientadora de los procesos de la práctica debido al escaso desarrollo de la dimensión investigativa alrededor de las mismas. Por otra parte la investigación en la ESTS, fue adecuándose a los mecanismos típicos de la Universidad, descuidando la potencialidad de las prácticas para imprimirle un sentido que haga pie en la especificidad profesional. Esto nos conduce a dicotomizar los procesos de la práctica de la investigación, cayendo en posturas basistas, de subestimación de los procesos científicos de conocimiento en ciencias sociales, o por el contrario formamos investigadores en ciencias sociales, con escasa discusión alrededor de los problemas teórico-metodológicos que nos plantea nuestras intervenciones en estos momentos de crisis.
- III) **La proyección social:** Esta dimensión está referida a los diversos productos que las prácticas de formación van desarrollando a través de sus trabajos en la comunidad local y del conurbano bonaerense. Se trata de fortalecer un proceso relacional con la comunidad local, a través de la consolidación de los vínculos con las comunidades donde se desarrollan las prácticas, las instituciones de la política social, y la comunidad universitaria en general. Para ello será necesario articular un trabajo con la Secretaría de Extensión, la cual ha dado importantes pasos en este sentido en los últimos 4 años al instalarse progresivamente en la dinámica de la Universidad y comenzar a desarrollar trabajos en diferentes regiones de la comunidad local y regional.